

## Región de Murcia

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

**RESOLUCIÓN DE 5 DE ABRIL DE 2013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD EDUCATIVA POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS HABILITACIONES CONCEDIDAS O, EN SU CASO, DENEGADAS, PARA LA IMPARTICIÓN DE MATERIAS DENTRO DEL PROYECTO ABC, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2013.**

La Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, de 29 de junio de 2012 (BORM del 07 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2012/2013, regula en el apartado 5.8 del Título I la habilitación del profesorado interino para la impartición de materias dentro del proyecto ABC y dispone que los integrantes de las listas de espera que deseen optar al desempeño de puestos en régimen de interinidad en una determinada especialidad y centro, de los acogidos a este programa, deberán poseer la formación o titulación que se especifica en el anexo V-B de la misma Orden.

Estudiadas las solicitudes presentadas ante esta Dirección General para el curso 2012/2013, durante el mes de **marzo**, y, de conformidad con las facultades que me confiere la citada orden,

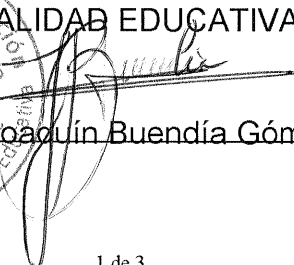
#### RESUELVE:


**PRIMERO.-** Conceder las habilitaciones para impartir docencia en centros acogidos al Proyecto ABC al profesorado integrante de las listas de interinos relacionados en el **Anexo I**, en las especialidades y cuerpos que asimismo se indican, los cuales han acreditado documentalmente, junto con su solicitud, la posesión de los requisitos que se especifican en el anexo V-B de la Orden de 29 de junio de 2012.

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Murcia, a 5 de marzo de 2013

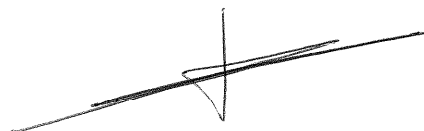
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Y CALIDAD EDUCATIVA

  
D. Joaquín Buendía Gómez



## ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	REQUISITO	CUERPO Y ESPECIALIDAD
30970378G	ROLDÁN MADUEÑO, M <sup>a</sup> JOSÉ	Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos	Maestros. Primaria Audición y Lenguaje



Murcia, 5 de marzo de 2013